EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO
NIT: 899999316-1
DIRECCION: Calle 26 No 13-19 TELEFONO: 5940407
GRAN CONTRIBYTENTE DIAN – RESPONSABLE DE IVA
AGENTE RETENEDOR DE IVA E ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA 6499
Resolución DIAN No. 18764032394260 del DSE1 al DSE10000 fecha 2022/08/01 al 2024/02/01
Entidad de derecho público – Decreto 495 de 2019
Gran contribuyente Bogotá – Resolución DDI-032117 de 2019

Documento Soporte Electrónico **DSE7559**

Fecha generación	2023-04-10 00:00:00-05:00
Fecha validación	2023-04-10 07:04:15-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Estandar

Vendedor	LINDA LUCIA MONRROY PEÑUELA	Teléfono	3115881205
Documento/Nit	1014262400-9	Código Postal	111511
Dirección	CALLE 132 BIS 151 A - 84	Ciudad	Bogotá, D.C.-Bogotá, D.C.
Correo	linda.monrroy400@gmail.com		

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	DS001	1.00	94	HONORARIOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	6.850.000.00	6.850.000.00	0.00	0	6.850.000.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Contado	2023-04-10 07:04:13Z	ZZZ	Acuerdo mutuo	$ 6850000 COP

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	6.850.000.00
Total mas Impuesto	6.850.000.00
Total Operación	6.850.000.00

Observaciones

Valor en letras: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL 00 /100 COP

Observación:

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a LINDA LUCIA MONRROY PEÑUELA. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:cba97d3d777cff9c8abca9997d193845cd18b386b4cd8fca48a1dded89870cd7f82f5cc80e6bc30410c874406bde0531

Kiai Facturación, producto de SOFTGIC S.A.S. NIT 900395252, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia